

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

14587 *Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) por la que se hace pública la convocatoria de consulta preliminar al mercado sobre el "Reto sistema de aviso de presencia de trenes en cruces de vía entre andenes en estaciones y apeaderos de viajeros de la Red Ferroviaria de Interés General".*

1. Entidad demandante.

a) Organismo: ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF).

c/ Hiedra, 9. Edificio 23. 28036 Madrid; contratacióndcc@adif.es

b) Dependencia que tramita la Consulta: Dirección de Compras y Contratación.

2. Objeto de la consulta preliminar del mercado.

El objeto de la presente Consulta Preliminar al Mercado es el de recopilar la información necesaria para preparar una eventual contratación pública de innovación en el marco del "reto sistema de aviso de presencia de trenes en cruces de vía entre andenes en estaciones y apeaderos de viajeros de la Red Ferroviaria de Interés General", e informar a los operadores económicos acerca de sus planes y requisitos de contratación.

Esta consulta busca promover la participación de personas físicas o jurídicas para la presentación de propuestas innovadoras destinadas a dar respuesta al reto publicado en el Anexo II de la presente resolución (disponible en la Plataforma de Contratación del Sector Público) mediante la utilización de tecnologías que superen las prestaciones de las existentes actualmente en el mercado. Concretamente se pretende que, a partir de los resultados de la Consulta Preliminar del Mercado, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) pueda contar con el conocimiento suficiente sobre las soluciones más innovadoras existentes en el mercado para el posible lanzamiento de una eventual Compra Pública de Innovación u otro procedimiento de licitación posterior.

Estas propuestas servirán para evaluar las capacidades del mercado y definir las especificaciones funcionales que impliquen innovación y sean factibles de alcanzarse a través de una eventual Compra Pública de Innovación u otro instrumento de contratación pública.

3. Obtención de documentación e información.

Toda la documentación se encuentra disponible en el perfil del contratante de la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) integrado en la Plataforma de Contratación del Sector Público (pestaña DOCUMENTOS del citado perfil en la parte superior de la página).

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=DUt%2BH4MbPkQQK2TEfXGy%2BA%3D%3>

Los contenidos sobre los que se realiza esta consulta están referidos en el documento publicado en la siguiente dirección:

https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=4d99fc35-44ea-4b09-8045-ab25aec88931

Madrid, 28 de mayo de 2020.- El Director de Compras y Contratación, Jesús María Campo Campo.

ID: A200019620-1